

La Mesa del Turismo rechaza la congelación de tarifas aeroportuarias aprobada por AENA

- ***La Mesa defiende que las tarifas deberían mantener la senda de reducción que se había anunciado hasta 2021 porque incentivaría el tráfico aéreo, la actividad turística, el empleo y la recaudación fiscal en un contexto de freno e incluso caída de nuestro turismo internacional por la recuperación de los países competidores.***

Madrid, 7 de agosto de 2018.- La Mesa del Turismo lamenta que el Gobierno, a través de ENAIRE, accionista mayoritario de AENA, se haya alineado con la posición del anterior Ejecutivo y haya aprobado en el Consejo de Administración de AENA congelar las tarifas aeroportuarias en 2019, en contradicción con la posición que mantuvo como Grupo Socialista cuando estaba en la oposición.

La Mesa del Turismo defiende que el mantenimiento de la reducción de las tarifas aeroportuarias, tal y como estaba previsto para el horizonte 2021, y se ha efectuado en 2017 y 2018, es una medida que fomenta el tráfico aéreo, la actividad turística y, por tanto, la economía, el empleo y la recaudación fiscal como se ha demostrado en estos dos últimos años.

La Mesa del Turismo considera que los resultados económicos de AENA en su primer semestre del presente ejercicio, con un crecimiento del beneficio neto del 11,6 % hasta los 514,5 millones de euros, justifican la petición de reducción tarifaria solicitada por las compañías aéreas en línea con la previsión recogida en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) aprobado para el quinquenio 2017-2021, que contempla la reducción en las tarifas aeroportuarias de un 11 % acumulado en los próximos años de aplicación, a razón de una bajada del 2,2 % anual.

La congelación tarifaria aprobada ha causado malestar en el sector turístico que esperaba que el Gobierno, en línea de sus manifestaciones como Grupo Socialista entonces en la oposición, y a través de ENAIRE, como accionista mayoritario, tuviese en cuenta más los intereses generales, e incluso los de la propia AENA, de promover sus ingresos por la vía del crecimiento de tráfico, como en los dos últimos años, que a través de mantener las tarifas a costa de crecimientos del tráfico.

Esa congelación supone un obstáculo a la competitividad del sector turístico español en un contexto caracterizado por la fuerte competencia que están ejerciendo los destinos alternativos y en el que el turismo internacional en España empieza a dar signos de que estar tocando techo, como pone de relieve la caída en los primeros 6 meses del año de las pernoctaciones con especial relevancia en los mercados británico y alemán, los dos principales mercados emisores hacia España, a lo que se suma la subida de los carburantes que está elevando los costes de transporte.

Por ello, la Mesa del Turismo cree que el Gobierno, a través de ENAIRE, como accionista mayoritario de AENA, ha perdido una buena oportunidad de apostar por mantener la reducción de las tarifas

aeroportuarias para el próximo año 2019. No hacerlo, significa no apostar por obtener más ingresos a través de más tráfico con menos ingresos unitarios como ha venido ocurriendo en 2017 y 2018, frente a menos tráfico con más ingreso unitario, y supondrá un freno al tráfico aéreo e, indirectamente, al turismo y con ello al empleo y la recaudación fiscal derivada de la mayor actividad.

En definitiva, el Gobierno, en tanto accionista mayoritario último de AENA, con esa congelación ha apostado por mayores beneficios como accionista, frente a mayores ingresos fiscales por IVA, IRPF e impuesto de sociedades e, incluso, posiblemente también, mayores beneficios en AENA por la vía de más tráfico con menos ingreso por unidad.

www.mesadelturismo.org

La Mesa del Turismo es una Asociación Empresarial en la que están representados diversos sectores turísticos y que tiene entre sus objetivos transmitir a la opinión pública y a la sociedad española la valoración real del turismo, apoyada en la investigación y el análisis científicos. Para ello ha concertado un Convenio con la Universidad Antonio de Nebrija, en la que existe un Grupo de Investigación Turística liderado por el Prof. Manuel Figuerola.

Para más información:

Idealmedia. Gabinete de Prensa de la Mesa del Turismo. Tel. 91 183 17 30.

Bárbara Fernández: bfernandez@idealmedia.es | Mari Cruz Marina: mcmarina@idealmedia.es

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.

En aras del cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: lopd@idealmedia.es o bien en la dirección: Idealmedia, S.L., Gran Vía 73, 2º C, 28013, Madrid . Haz clic si quieres conocer nuestra [política de privacidad](#) o [tratamiento de datos](#).